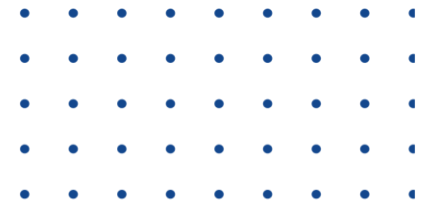
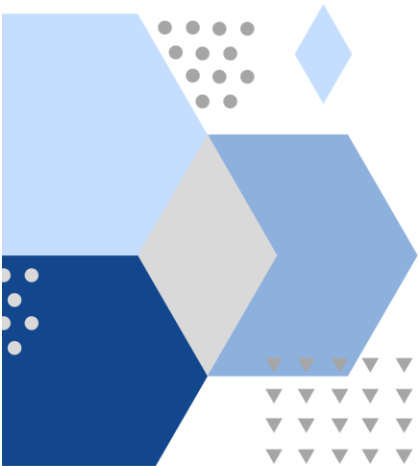
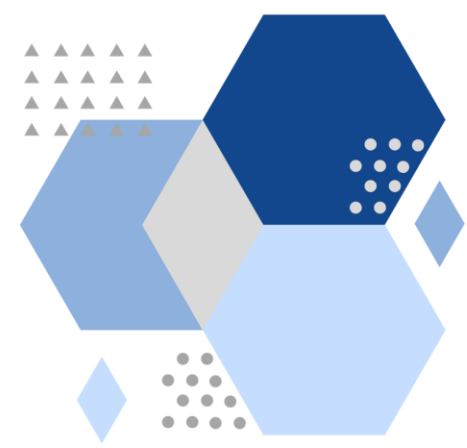




# RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 SEGUNDO SEMESTRE

PERSONERIA

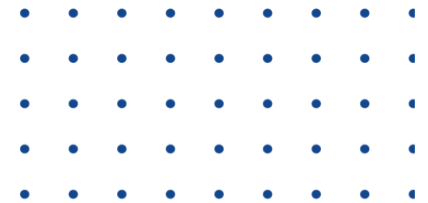
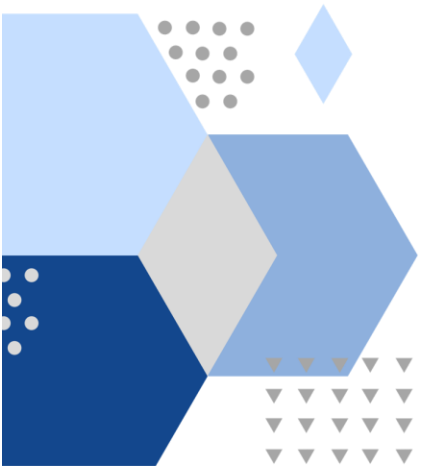
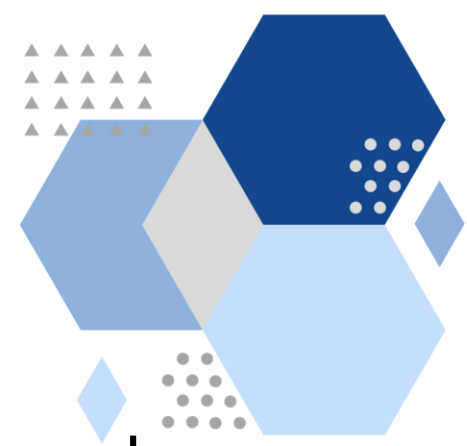
COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN MEDELLÍN





# ¿QUIÉNES ES EL PERSONERO/A?

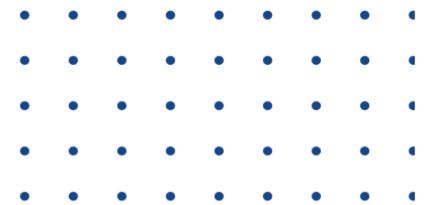
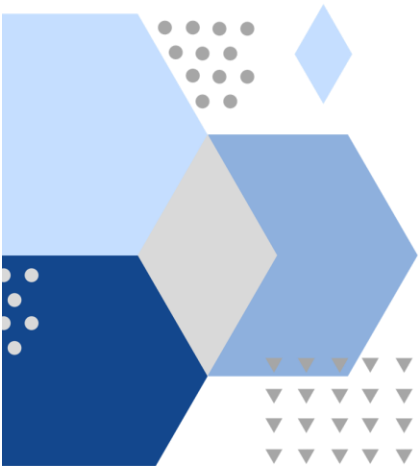
Es el/la estudiante del último grado existente en el Colegio, que los estudiantes eligen democráticamente, con la responsabilidad de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes que consagran la Constitución Política de Colombia, las leyes y el Manual de Convivencia.

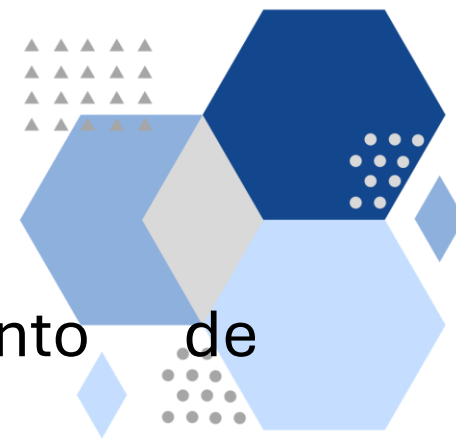




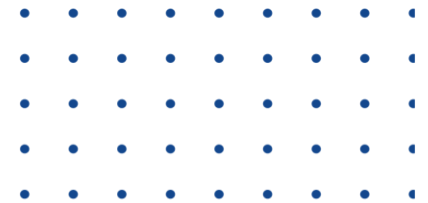
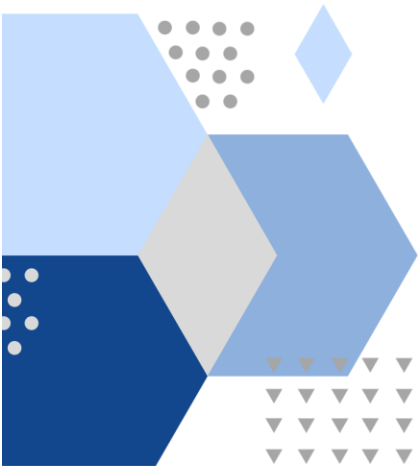
# Mis funciones

1. Promover el cumplimiento de los derechos y deberes estudiantiles, consagrados en la Constitución Política, en las leyes o decretos reglamentarios y el Manual de Convivencia que se encuentren vigentes.
2. Pedir colaboración del Consejo de Estudiantes, para organizar foros u otras formas de deliberación.
3. Recibir y evaluar las quejas y reclamos que presenten los estudiantes sobre lesiones a sus derechos y las que le formule cualquier persona de la comunidad sobre el incumplimiento de las obligaciones de los estudiantes, respetando el conducto regular.
4. Presentar ante la rectora, de oficio o a petición de parte, las solicitudes que considere necesarias para proteger los derechos de los estudiantes y facilitar el cumplimiento de sus deberes.
5. Apelar, cuando lo considere necesario, ante el Consejo Directivo o el organismo que haga sus veces, las decisiones de la rectora, respecto a las peticiones presentadas por su intermedio.





6. Diseñar mecanismos que faciliten el cumplimiento de responsabilidades, compromisos y deberes estudiantiles
7. Representar el colegio en todo evento que requiera de su presencia o participación y que sean propios de su cargo.
8. Presentar balances periódicos de su gestión y un informe general al final del año a la comunidad educativa acerca de la ejecución de su proyecto.
9. Intervenir como conciliador entre directivos, profesores y estudiantes cuando se presente algún conflicto agotando siempre el conducto regular en procura de encontrar soluciones adecuadas.

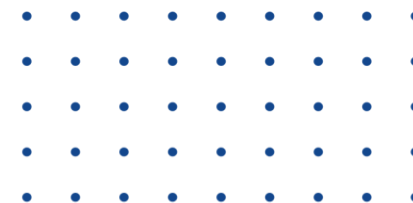




# ¿CÓMO FINALIZAMOS EL AÑO?

-A lo largo del año, participé de manera activa en las reuniones convocadas por la Secretaría de Educación dentro del proyecto “El Líder Sos Vos”, espacio que fortaleció el liderazgo estudiantil y permitió la socialización de iniciativas para mejorar la convivencia, la participación y el bienestar estudiantil. Como parte de las propuestas de personería y en concordancia con el cronograma escolar, el 12 de noviembre se realizó el evento institucional “Demuestra lo que tienes: Festival de Talentos”, contando con la participación de estudiantes de todos los grados en categorías como: canto, baile, arte, teatro, deporte e instrumentos musicales. El evento logró promover el reconocimiento de habilidades artísticas y deportivas, así como el fortalecimiento del sentido de pertenencia.

-Durante el año también se ejecutó la iniciativa “Semillas de Amor”, mediante la cual cada grupo recibió una planta para su cuidado continuo. Este proyecto buscó incentivar la responsabilidad ambiental, el trabajo colaborativo y la apropiación de espacios escolares.





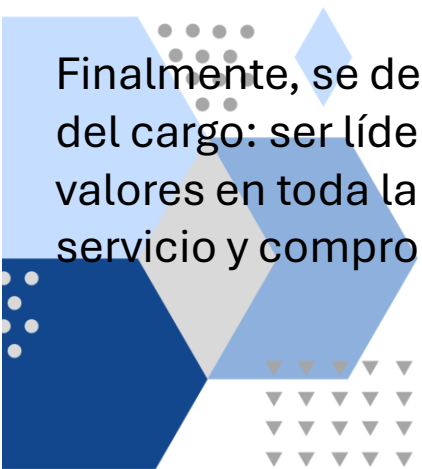
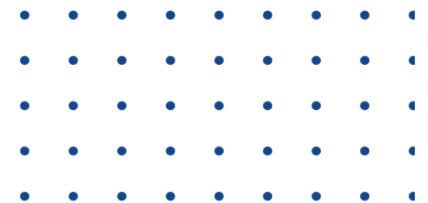
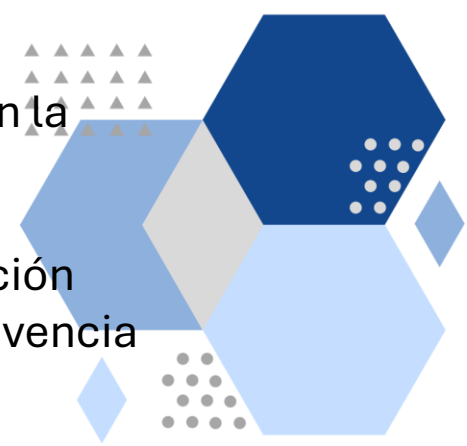
No fue posible llevar a cabo el Reinado del Reciclaje, debido a que no se gestionó con la anticipación requerida.

Durante los descansos pedagógicos se promovieron actividades lúdicas y de recreación dirigidas a los estudiantes, buscando fortalecer el buen uso del tiempo libre, la convivencia armónica y la integración entre grados.

Asimismo, se desarrolló con éxito el Día del Niño, mediante la implementación de la feria temática “Felicilandia”, dirigida a los estudiantes de primaria. La actividad tuvo como propósito ofrecer una experiencia lúdica, educativa y formativa que promoviera los derechos, deberes y valores ciudadanos, cumpliendo satisfactoriamente con los objetivos establecidos.

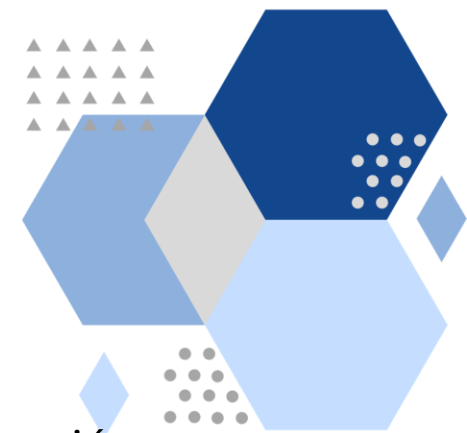
En el ámbito institucional, participé de manera activa en el Comité de Convivencia Escolar, brindando aportes en situaciones relacionadas con la mediación, los acuerdos y la promoción del diálogo respetuoso entre los estudiantes.

Finalmente, se destaca que durante mi gestión se cumplió con el propósito fundamental del cargo: ser líder del grado once, promover la participación democrática y fomentar valores en toda la comunidad educativa, manteniendo una actitud de escucha activa, servicio y compromiso.





# OPORTUNIDADES DE MEJORA



1. Fortalecer la planeación anticipada de algunas actividades institucionales, especialmente aquellas que requieren articulación con diferentes estamentos, con el fin de garantizar su ejecución oportuna y evitar cancelaciones.
2. Mejorar el seguimiento y evaluación periódica de los proyectos liderados, como la iniciativa “Semillas de Amor”, estableciendo mecanismos de control y acompañamiento más constantes que aseguren la continuidad y el cumplimiento de los objetivos propuestos.

